RESOLUCIÓN Nº 1744

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA NUEVA EVALUACION DEL LLAMADO MOPC Nº 19/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS A FAVOR DE LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES.

Asunción, 20 de setiembre de 2011

VISTO: La Nota UOC Nº 3601/2011, presentada por el Director de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), en la que solicita la aprobación del resultado de la Nueva Evaluación del **LLAMADO MOPC Nº 19/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS,** y la adjudicación a favor de la **EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES**; y

CONSIDERANDO: Que atento a lo establecido en el Artículo 18° de la Ley N° 276 del 8 de julio de 1994 "ORGANICA Y FUNCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA", que dice: "Las entidades del Sector Público que para el cumplimiento de sus funciones deben realizar adquisiciones de bienes y servicios, suministros, locaciones de obras, enajenaciones y arrendamientos u otros actos similares, deberán implementar los trámites previstos en la Ley de Organización Administrativa y Leyes Especiales, sin requerimiento del dictamen previo de la Contraloría General, siendo de su exclusiva responsabilidad el cumplimiento de ellas. La Contraloría General ejercerá la fiscalización de las mismas en cualquier etapa de su ejecución".

Que el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas del citado llamado fue realizado el 18 de abril de 2011.

Que por Resolución Nº 1352/2011, se toma conocimiento de la Resolución DNCP Nº 1233/2011, que hace lugar a la Propuesta Promovida por la Firma Nempre Producciones en el Marco del Llamado MOPC Nº 19/2011, y se Retrotrae a la Etapa de Evaluación.

Que el Comité de Evaluación de Ofertas de este Ministerio y la Dirección de Bienes y Suministros, en su Dictamen Complementario del 8 de setiembre de 2011, recomiendan la adjudicación a favor de **NEMPRE PRODUCCIONES.**

Que se encuentra incluido en el PAC según Nº 211.796.

Que según Resolución Nº 853 de fecha 11 de mayo de 2011, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DEL LLAMADO MOPC Nº 19/2011, LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS, Y SE ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA MAGAZINE DE JUSTINA GODOY ESCOBAR".

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Vera Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.

RESOLUCIÓN Nº 1744

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

"Bicentenario de la Independencia Nacional: 1811 – 2011"

POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE LA NUEVA EVALUACION DEL LLAMADO MOPC Nº 19/2011, LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS A FAVOR DE LA EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES.

Que dicho Llamado se halla ajustado a la Ley Nº 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", al Decreto Reglamentario Nº 21.909/2003 y su modificatoria el Decreto Nº 5.174/2005.

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1º.- Aprobar el resultado de la nueva Evaluación del **19/2011, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE IMPRESIONES VARIAS,** y adjudicar a favor de la **EMPRESA NEMPRE PRODUCCIONES,** por la suma de guaraníes seiscientos sesenta y cuatro millones seiscientos mil (Gs. 664.600.000), IVA Incluido.

Art. 2º.- Dejar sin efecto la Resolución Nº 853 de fecha 11 de mayo de 2011.

Art. 3º.- Imputar la presente erogación con cargo a los recursos previstos para el efecto en el Presupuesto General de la Nación, asignado a este Ministerio.

Art. 4º.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Gral. Brig. (R) **CECILIO PÉREZ BORDON**
Ministro

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARIA GENERAL

Pedro Duarte
Jefe de Dpto. Secretaría General
M.O.P.C.